

VENTAJAS DE PERTENECER A LA AEF

1 CONFIANZA

Pertenecer a la AEF da confianza a los futuros franquiciados y a los franquiciadores que forman el sector de la franquicia, tanto a nivel nacional como internacional.

2 INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

Los socios de la AEF reciben boletines e información de forma inmediata y permanente del mundo de la franquicia, sus novedades y noticias.

3 NETWORKING

Organizamos y colaboramos con multitud de eventos para poder llevar a nuestros socios los temas de interés para su actividad.

4 REDES SOCIALES

Presencia en una amplia variedad de redes sociales: Facebook, Twitter, YouTube, iVoox y LinkedIn.

5 CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Formalizamos acuerdos y convenios de colaboración con otras instituciones, asociaciones y las tres Administraciones (local, nacional y CCAA).

6 APOYO DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA

La AEF pertenece a la Federación Europea de Franquicias (EFF) y al Consejo Mundial de Franquicias (WFC) por lo que dispone de medios para apoyar al socio fuera de nuestras fronteras e informar de eventos y normativas de los países interesados. Relación profesional con las Embajadas.

APOYO GLOBAL



Una sola cuota, todos los servicios

7 REPRESENTACIÓN DE LOS SOCIOS

La AEF representa a sus socios en los eventos aunque ellos no estén presentes. También aparecen en todas nuestras publicaciones online y offline.

8 PREMIOS

La AEF realiza la dirección técnica y coordinación de diversos premios en el sector de la franquicia, por ejemplo los Premios Nacionales de la Franquicia.

9 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL SOCIO

Además de estar presentes en nuestra web, nuestros socios nos pueden enviar sus notas de prensa para que las publiquemos en nuestra página web y en todas nuestras redes sociales. Entrevistas a socios y a franquiciados en El Café de la AEF.